

José Ignacio de la Torre Rodríguez

Universidad de Valladolid

Hugo de Oporto

Resumo

A figura do primeiro dos grandes bispos portucalenses após a Reconquista não é muito conhecida. D. Hugo, um franco, que chegou a Compostela nos primórdios da sua expansão, foi um dos grandes diplomáticos do seu tempo conseguindo para Gelmírez no ponto álgido da sua carreira, o título de arcebispo. Porém, Hugo não viveu muito tempo no Porto, mas a sua figura é fundamental pois ele criou a base do desenvolvimento posterior da cidade com a redacção da primeira norma legal escrita própria, o foral do Porto.

Abstract

Although the first in a series of outstanding bishops of Porto after the Reconquest, D. Hugo is not a well-known figure. Born a Frank, he arrived in Compostela during its first years of expansion and was one of the great diplomats of his time: at the peak of his career, he ensured that Gelmírez would be appointed archbishop. D. Hugo did not stay for a long time in Porto, but he is of fundamental importance as it was he who laid the foundations for the city's future development by writing its first legal norm, the charter of Porto.

D. Hugo Canónigo de Compostela

Vacante la sede compostelana a la muerte de D. Dalmacio en 1096, se siguieron varios años convulsos en los que, a falta de un obispo, se encargó a Diego Gelmírez para que, por segunda vez y con el cargo de preposición, gobernarse el obispado del Apóstol¹.

¹ LOPEZ FERREIRO, A., *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*. Santiago, 1900, vol. III, p. 191. DAVID, Pierre. *Études Historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*. Lisboa-París, 1947, p. 362, señala que la llegada al obispado compostelano de Dalmacio (quien confunde con Dalmacio Geret) data de 1094. Dalmacio de Cluny, así le identifica A. LINAGE CONDE. *Orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*. Colección de Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, vol 10, 1973, p. 968, ocupó la mitra iriense-compostelana durante algo más de un año, sin embargo asistió al famoso concilio de Clermont convocado por el Papa Urbano II en 1095 donde se proclamó la I Cruzada. Allí obtuvo la bula *Veterum Synodaliun* que permitía el traslado de la sede original en Iria Flavia a Compostela y la exención de dependencia de cualquier metropolitano salvo del de Roma, el único que habría de tener potestad para consagrar a los futuros obispos compostelanos, *HISTORIA COMPOSTELANA*. Ed. Emma FALQUE REY. Edit. Akal, Clásicos Latinos Medievales, 1994, Libro I, cap. V, pp. 80-82.

Cuatro años más tarde, en el año 1100, tras regresar Gelmírez de un viaje a Roma², el conde Raimundo de Borgoña reunió en Compostela a los cuatro obispos gallegos (Gonzalo de Mondoñedo, Pedro de Lugo, Diego de Orense y Alfonso de Tuy), así como a algunos notables y al pueblo de Compostela para elegir nuevo obispo de común acuerdo entre todos con objeto de pacificar un territorio que se había mostrado conflictivo años antes con un obispo depuesto, D. Diego Peláez, que intentaba recuperar por estas fechas su mitra³. El elegido no podría ser otro que Diego Gelmírez que ya había mostrado su valía para el cargo que se le estaba proponiendo⁴.

La *Historia Compostelana* describe a Gelmírez como “*varón honesto y de gran discreción cuyo padre recordaban que había gobernado Iria y la provincia vecina*”⁵. Su fecha de nacimiento nos es desconocida, si bien parece que en el momento de ocupar el sitial compostelano podría rondar entre los treinta y treinta y cinco años⁶.

El nombramiento de Gelmírez por parte de los compostelanos no era válido hasta la consagración por parte del Papa a tenor del privilegio de Urbano II⁷. Para tal fin, Gelmírez envió, debido a la imposibilidad de acudir personalmente a Roma, a dos canónigos con una carta de Alfonso VI pidiendo permiso para que Gelmírez fuese consagrado en Compostela y no en Roma como debiera haberse hecho, uno de ellos que finalmente no pudo acudir se llamaba Hugo, el otro Vicente “*quien soportó en solitario las vicisitudes del camino*”⁸.

Hugo pronto se convertirá, si no lo era ya, en fiel confidente y mano derecha de Gelmírez, y en 1113 en obispo de la durante mucho tiempo vacante sede episcopal de Oporto⁹. López Ferreiro, compilador de la *Historia de la Iglesia de Compostela* a finales del siglo XIX, refiere que probablemente se tratase de un

² LOPEZ FERREIRO, A., *Op. Cit.*, pp. 203-204.

³ *Idem*, p. 192.

⁴ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro I, cap. IV, pp. 79-80.

⁵ *Idem*, p. 79-80.

⁶ FLETCHER, R. A., *A vida e o tempo de Diego Xelmírez*. Ed. Galaxia, 1992, p. 129. Cree que el nacimiento de Gelmírez debió acontecer entre 1060-70 en la tierra de Santiago sin precisar exactamente donde. Por su parte VONES, L., *Lexicon des Mittelalters*. Munich-Zurich, 1980, *Voz Gelmírez*, precisa que debió nacer en Torres de Oeste o en el mismo Santiago entre 1068-1070.

⁷ Vide nota 1.

⁸ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro I, XI (1), p. 86.

⁹ HERCULANO, A., *História de Portugal*. Tom I. Bertrand ed., 1989, Liv. I, p. 321; refiere que la sede portugalense se encuentra vacía desde finales del reinado de Fernando Magno momento en el que sería gobernada por arcedianos, y que en tiempos de su hijo Alfonso VI (1072-1109) sería unida a Braga.

francés a tenor de su antropónimo¹⁰ que habría llegado algunos años antes con Dalmacio de Cluny, personaje que tras hacer la visitación a los monasterios cluniacenses hispanos alcanzó la mitra compostelana¹¹, sitial que ocupó hasta la fecha de su muerte el 13 de diciembre de 1096¹². Por su parte Falque Rey en sus anejos a la edición que realizó unos años atrás de la *Historia Compostelana*¹³, no se atreve a aventurar el origen francés, tan sólo un origen “no gallego”, pues en ciertos pasajes de un capítulo de la *Historia Compostelana* escrito directamente por él¹⁴, se realizarían comentarios que esta autora considera aclaraciones superfluas en boca de un nativo de Galicia, comentarios relacionados con el río Miño y las tierras que baña.

La *Historia Compostelana* describirá pormenorizadamente los hechos del arzobispo Gelmírez, y en ella no sólo aparecerá citado múltiples veces Hugo, sino que, como se ha citado anteriormente, será el encargado de escribir el que probablemente sea el capítulo más controvertido de la obra¹⁵, aquel que no podría ser escrito por otro que no fuese la mano derecha del protagonista¹⁶.

En dicho capítulo se narra el traslado¹⁷ en 1102 de las reliquias de San Fructuoso, San Silvestre, Santa Susana y San Cucufate a Compostela desde diversas iglesias al otro lado del Miño – y por tanto en territorio bracarense –

¹⁰ NICOLAS ANTONIO, *Biblioteca Hispana Antiqua*, vol. II, libro VII, cap. IV, nº 66, p. 19. Traducción de la edición de Francisco PÉREZ BAYER, Madrid, 1998, para justificar el origen francés – aparte de su nombre – aduce la existencia de un tal Guillermo – otro nombre de origen ultrapirenaico – que se presenta como su hermano. Por su parte HERCULANO, *Op. Cit.*, Livro I, p. 322 y MATTOSONO, José, *Le monachisme ibérique et Cluny. Les monastères du diocèse de Porto de l’an mille à 1200*. Université de Louvain, 1968, p. 105 aceptan la explicación francesa sin aportar ningún tipo de dato justificativo; lo mismo sucede con autores franceses como M. DEFOURNEAUX, *Les français en Espagne au XI et XII siècles*. P.U.F., 1949, quien realiza una obra panegírica de la presencia e influencia francesa en la España medieval, y no consigue aportar ningún tipo de dato que avale el origen francés de Hugo.

Pero no todos los historiadores conocedores de este período concuerdan con el origen francés de Hugo, así FLETCHER, R. A., *The Episcopate in the Kingdom of Leon in the Twelve Century*. Oxford U.P., 1978, p. 90 cree, introduciendo un “quizás”, que Hugo sería un compostelano; de la misma opinión es Victoria ARMESTO, *Galicia Feudal*. Ed. Galaxia, 1969, p. 183 quien apoyándose en el párrafo de la *Historia Compostelana* sobre entrada de D. Hugo a Compostela recién nombrado obispo (Libro I, LXXXI) que cita “*todos querían presenciar el espectáculo de unos canónigos de Santiago, educados con ellos de niños y ya elevados a la cumbre del Pontificado*” refuta el origen ultrapirenaico.

¹¹ MATTOSONO, José, *Op. Cit.*, p. 59.

¹² LÓPEZ FERREIRO, A., *Op. Cit.*, vol III, p. 212 y 436.

¹³ HISTORIA COMPOSTELANA en la edición citada, p. 12.

¹⁴ Idem, Libro I, XV, p. 92 y ss.

¹⁵ HISTORIA COMPOSTELANA en la edición citada, p. 11 y ss. Analiza a los autores principales de la Historia Compostelana, el tesoro D. Munio, Girardo que se intitula canónico y Hugo, arcediano de la diócesis. Sin embargo no se pronuncia sobre las partes escritas por cada uno de ellos salvo el capítulo XV del libro I, que Hugo se atribuye a sí mismo.

¹⁶ Idem, I, XV (5), p. 99.

¹⁷ Sobre este traslado habría mucho que decir, toda la historiografía portuguesa se refiere a la misma como un robo de reliquias debido a las divergencias entre Braga y Compostela.

– realizado por el propio Hugo en persona. Dichas reliquias fueron reunidas en el relicario de la catedral compostelana en el siglo XVI y devueltas a Braga en el XIX¹⁸.

Hugo, en este capítulo anteriormente mencionado y que parece escrito en torno a 1108-1112¹⁹, se intitula así mismo como arcediano²⁰ de la diócesis compostelana. Sin embargo, parece que anteriormente había ocupado el cargo de capellán (además de canónico de la catedral) tal y como consta en el juramento de obediencia al obispo Gelmírez realizado por los canónicos el 22 de abril de 1102²¹.

Los problemas entre Braga y Santiago se mostrarán endémicos, en el fondo las diferencias entre ambas residen en la primacía en el noroeste peninsular, Braga como sede arzobispal de tiempos suevos quería mantener esa primacía mientras que Compostela intenta aplicar nuevas directrices basadas en su superioridad espiritual gracias a poseer la tumba del Apóstol. A estas diferencias de tipo canónicas habrá que sumar poco después los problemas políticos derivados de la escisión del territorio portugalense, y por ende de Braga, del territorio castellano-leonés gobernado por Alfonso VII²².

Poco a poco, las responsabilidades de Hugo dentro de la sede compostelana aumentaron, en los diez años siguientes antes de ser nombrado prelado portugalense, realizará toda una serie de misiones para su amigo y obispo Diego

¹⁸ LÓPEZ FERREIRO, A., *Op. Cit.*, p. 220 y apéndice XX.

¹⁹ *HISTORIA COMPOSTELANA* en la edición citada, p. 11 y ss.

²⁰ *Idem*, I, LXXXI (3), pp. 196-7. Se refiere un documento en que Hugo firma como arcediano de Santiago el 15 de septiembre de 1109; LOPEZ FERREIRO, A., *Op. Cit.*, vol. III, p. 434, fecha este documento un año después.

²¹ *HISTORIA COMPOSTELANA*, I, XX, (6). Firma Hugo, como capellán, tras Gundesindo abad y prior de la canónica, después cardenal mayor, Nuño Gelmírez hermano de Diego, Pelayo González, y Gaufrido arcediano. Si tenemos en cuenta que la cifra de canónicos es de setenta y dos, firmar dicho documento el quinto tras el prior de la canónica y el hermano del obispo implicaría seguramente que nuestro personaje está ocupando un cargo de cierta relevancia dentro del entramado diocesano.

²² La *Historia Compostelana* está llena de menciones que refieren los problemas surgidos entre ambos obispados. Sin embargo, durante el tiempo de Gelmírez hasta no consolidarse la independencia portuguesa, Compostela consiguió arrinconar a Braga gracias primeramente a la elevación de Gelmírez a la dignidad de arzobispo – eliminando así todo derecho bracarense – y en segundo lugar poniendo en obispados clave como el caso de Oporto, a personajes fieles a su persona como D. Hugo.

Entre otras muchas obras que tratan el tema de las disputas diocesanas entre Braga y Compostela vide ALMEIDA Fortunato de, *História da Igreja em Portugal*. Nova edição preparada por Damião Peres, vol 1, Porto, 1967; MANSILLA, Demetrio, “Disputas diocesanas entre Toledo, Braga y Compostela en los siglos XII al XV”. *Antologica Annua*, 1955, pp. 89-143; DAVID, Pierre, “L’enigme de Maurice Bourdin”. *Études Historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*. Lisboa-París, 1947, pp. 441-501. Más recientes son BAQUERO MORENO, Humberto, “A igreja bracarense na independência de Portugal”. *Actas do II Congresso Histórico de Guimarães*, vol. 4, Guimarães, 1996, pp. 7-15; del mismo congreso en su volumen quinto, MARQUES, M^a Alegria Fernandes, “A restauração das dioceses de Entre Douro e Tejo e o litígio Braga – Compostela”, pp. 49-86.

Gelmírez. Gracias a todos estos servicios realizados, en 1112²³ Gelmírez consiguió que el arzobispo bracarense nombrase a Hugo y a otro canónigo compostelano obispos de Oporto y Mondoñedo respectivamente²⁴. Es sin duda una muestra más de la preponderancia que tenía Gelmírez incluso sobre su propio metropolitano, al que consigue “robarle” dos de sus obispados.

Desconocemos los motivos de la elección de Hugo para un obispado tan significativo como el de Oporto, tanto más cuando algunos autores como A. Herculano²⁵ consideran que “*Hugo era homem inteiramente estranho ao clero português, e não nos consta residisse jamais em Portugal ou a ele viesse, senão em companhia de Gelmires, anos antes, para roubar certas relíquias*”. Este mismo autor ofrecerá una explicación, cuanto menos plausible, de la elección de Hugo, debiéndose encontrar en las relaciones diplomáticas “secretas” que mantenían Gelmírez con la condesa portugalense D. Teresa quien intercedería ante el arzobispo bracarense para dicho nombramiento²⁶.

La importancia que dio Gelmírez a la consagración de su amigo y confidente Hugo debió ser grande ya que retrasó el envío de ayuda militar a la reina Urraca hasta no haberse finalizado el evento de la consagración de los nuevos obispos²⁷.

Tras el nombramiento en Tuy el 22 de marzo de 1113, el obispo de Compostela acompañado de los recién nombrados, retornaron camino a Santiago. Al día siguiente, sábado antes del domingo de la Pasión del Señor – 23 de marzo – Diego Gelmírez celebró misa en Lerez (junto al río Lerez en el ayuntamiento de Pontevedra) y allí elevó a su arcediano y ahora obispo de Oporto D. Hugo, al grado de presbítero²⁸.

Dos días más tarde festividad de la Anunciación de Santa María (25 de marzo), ya regresada la comitiva a Compostela, D. Hugo, pues ahora ya podemos llamarle así, pudo celebrar finalmente su primera misa sobre el altar del Apóstol²⁹.

²³ Seguimos en la atribución de esta fecha, entre otros, a José MATTOSO quien en las notas críticas de la obra de HERCULANO, *Op. cit.* Livro I, nº 42, p. 389, defiende que D. Hugo fue elegido para ocupar el sitial en 1112, ordenado presbítero el 22 de marzo de 1113 y consagrado obispo al día siguiente tal y como defiende también Avelino Jesús da COSTA, “Hugo D.”, *Diccionario de História de Portugal*, vol II, p. 453. Por su parte Armindo de SOUSA, “Tempos medievais”. In RAMOS, Luís A. de Oliveira, *História do Porto*. Porto Editora, 2000, 3ª edição, pp. 131, retrasa la fecha a 1114, sin aportar ningún dato explicativo, quizás este autor se base en que, como cita AZEVEDO, Ruy Pinto de, *Documentos Medievais Portugueses. Documentos Régios*, vol 1. *Documentos dos condes portugalenses e de D. Afonso Henriques (1095-1185)*. Academia Portuguesa de História, Lisboa, 1958, p. LVII solo existen documentos fidedignos que nombran a Hugo en el ejercicio del cargo a partir de 1114.

²⁴ *HISTORIA COMPOSTELANA*, I, LXXXI (2), pp. 195-6.

²⁵ HERCULANO, A., *Op. Cit.*, Livro I, p. 322.

²⁶ *Idem*, Livro I, p. 324.

²⁷ REILLY, Bernard F., *The Kingdom of Leon-Castilla under Queen Urraca (1109-1126)*. Princetown U.P., 1982, p. 91 y 229.

²⁸ *HISTORIA COMPOSTELANA*, I, LXXXII (2), p. 198.

²⁹ *Idem*, I, LXXXII (3), p. 199.

Casi seguro que poco después en la primavera de 1113, D. Hugo marchó a Oporto para tomar por fin pose de sus nuevos dominios.

D. Hugo, Obispo de Oporto

D. Hugo estará poco tiempo en Oporto³⁰, dudamos incluso de que tuviese tiempo de tomar conciencia clara de la misión para la que había sido elegido. Durante los años siguientes, D. Hugo desplegará toda una frenética actividad diplomática al servicio de Compostela aunque en ningún momento descuidará aquellas cuestiones que afectan a su propia diócesis. Al frente de la sede portucalese dejará, y así por lo menos se documenta en 1115, al abad Gaudemiro del monasterio de Santo Tirso, ya reformado según los parámetros cluniacenses y, por tanto, persona que coincidía en muchos puntos con la manera de ver la Iglesia que D. Hugo tenía³¹. Desconocemos si en otras ocasiones de esta primera época del obispado de D. Hugo, el abad Gaudemiro quedó al frente de la diócesis, aunque no es disparatado aventurar tal hipótesis.

Escasamente al año de ser nombrado³² el obispo de Compostela, Diego Gelmírez, convocó a los obispos de Galicia, sufragáneos teóricos de Braga pero dependientes en la práctica de Santiago, a un concilio para tratar de los asuntos referentes a la Iglesia, de su estado y de cómo poner orden ante tanto desmán. Junto con ellos, asistió, como no podía ser menos, el obispo de Oporto D. Hugo³³.

Pero su primera gran ausencia de Oporto, se produce al año siguiente de 1115, cuando es encargado por Gelmírez que al frente de una legación acuda a Roma para tratar de sus disputas con el arzobispo bracarense (evidentemente a favor de Compostela). El viaje, narrado profusamente en la *Historia Compostelana*³⁴, tendrá resultados altamente positivos pues se lograrán los objetivos prefijados y aún más, ya que D. Hugo conseguirá grandes beneficios para

³⁰ Incluso algunos autores consideran que durante toda su vida D. Hugo se despreocupó de los problemas de Oporto. ARMESTO, Victoria, *Op. Cit.*, p. 185

³¹ ERDMANN, Carl, *O Papado e Portugal no primeiro século da História Portuguesa*. Braga, 1996 (Ed. facsímil de la edición de Coimbra, 1935), pp. 81-82. Transcribe una carta del arzobispo de Toledo al abad de Santo Tirso, en la que se recuerda su situación interina. Se refiere también esta situación de interinidad en MATTOSO, José, *Le monachisme ibérique et Cluny*, p. 135.

³² En nota anterior se mencionó como son de este año de 1114 las primeras referencias documentales sólidas acerca de la existencia de D. Hugo en la mitra portucalese. Sin embargo, curiosamente, el primer documento en el que aparece citado D. Hugo, en opinión de Bernard REILLY, *Op. Cit.* p. 230 y recogido en AZEVEDO, Ruy Pinto de, *D.M.P.*, pp. 570-6, está abierto a serias dudas.

³³ HISTORIA COMPOSTELANA, Libro I, CI, pp. 238-242. El concilio se celebró el 17 de noviembre de 1114. Ese mismo día se expide documento al obispo de Coimbra como primer paso para solucionar sus diferencias con los obispos dependientes de Compostela, especialmente con el propio Gelmírez y la diócesis portucalese de D. Hugo. ERDMANN, Carl, *Op. Cit.*, p. 79-80.

³⁴ HISTORIA COMPOSTELANA, Libro I, CV, p. 249 y ss.

su propia diócesis, pues la intervención de del Papado sobre la diócesis bracarense a favor de Compostela beneficiará también a Oporto.

En Agosto de 1115, el Papa Pascual tomó la decisión, de hacer a la diócesis portucalense dependiente, directamente, de Roma, rompiendo su secular vinculación a Braga³⁵. Poco antes, el 20 de abril, el Papa concede su apoyo a D. Hugo respecto a las disputas que al respecto de las delimitaciones diocesanas tenía con la diócesis de Coimbra³⁶.

Las disputas con Coimbra van a ser frecuentes a lo largo de su mandato, llevando siempre Coimbra la peor parte. Al año siguiente, el 24 de marzo de 1116, el Papa le garantiza la administración de la aún no restaurada diócesis de Lamego, regida hasta el momento por el obispo de Coimbra, para conseguir Lamego D. Hugo argumentará que Coimbra se había agrandado extraordinariamente de modo que no tendría capacidad de gestión efectiva en tan gran territorio. Sin embargo, la llegada poco después del obispo D. Gonzalo de Coimbra a Roma complicó la entrega de Lamego. Poco después, desde Benevento, el Papa escribirá a don Bernardo de Toledo para pedir información acerca del suceso. El toledano dará la razón a Oporto y el Papa ordenará que le sea devuelta conforme primeramente se había estipulado³⁷.

Esta victoria será doble, pues junto a la evidente ganancia obtenida, debemos sumar un nuevo fracaso para Braga, pues Lamego era otra de sus sufragáneas que se escapaba de sus manos y engrosaba las filas de su encarnizado oponente compostelano.³⁸

Algunos días después, el Papa delimita la circunscripción correspondiente la diócesis de Oporto:

“Quorum uidelicet terminorum distinctio horum dicitur finium continuatione distendj. a fauce auiaie fluminis ubi cadit in mare oceanum. per ipsum fluminem sursum usque in auicellam fluuium. et per auicellam ad archus palumbaris . Inde ad antam de temone. inde ad montem marantis. inde ad canpeanam fluuium. et per ipsum fluuium sicut defluit in bandugium. et

³⁵ MIGNE, J. P., *Patrologiae Latinae*, vol. 163. París, 1844-64, pp. 285-6. Tomado de REILLY, Bernard, *Op. Cit.*, p. 249.

³⁶ REILLY, Bernard. *Op. Cit.*, p. 249.

³⁷ Existen problemas en cuanto a las fechas en que se sucedieron estos eventos RIVERA RECIO, Juan Francisco, *El Arzobispo de Toledo Don Bernardo de Cluny (1086-1124)*. Roma, 1962, p. 81, señala siguiendo a ERDMANN, C., *Papsturkunden in Portugal*. Berlin, 1927, nº 15, p. 168 que la carta de devolución enviada al obispo de Coimbra data de 12 de abril de 1116. Sin embargo, el propio Carl ERDMANN, *O Papado e Portugal no Primeiro Século da História Portuguesa*, (Coimbra, 1935 - Braga, 1996) traducción autorizada de la obra en su versión original alemana anteriormente citada, aquella que señala Rivera Recio, cita en su página 28 que la misiva papal de pedido de aclaraciones a Don Bernardo sobre el asunto de Lamego (paso obviamente previo a la confirmación de entrega de dicha diócesis al obispo portucalense) data de 18 de junio de 1116, lo cual a todas luces invalidaría la opinión del autor español.

³⁸ MIGNE, J. P., *Patrologiae Latinae*, vol. 163. París, 1844-64, pp. 402-4. Tomado de REILLY, Bernard, *Op. Cit.*, p. 239.

*per bandugium sicut decurrit in corregam et per corregam in dorium flumem. inde trans dorium ad piscarium fratrum per montem magnum ad antoanum flumem. et per ipsum fluuium sicut descendit ad mare oceanum*³⁹.

Cinco días después, el Papa envía una carta al obispo de Coimbra don Gonzalo, para que restituya a la diócesis de Oporto los territorios de los que se había apropiado al sur del Duero⁴⁰ y delimitados en el documento anterior.

Este documento no agrada demasiado a la sede colimbriana, entrándose en una serie de años de documentación cruzada entre ambos obispos y los representantes papales para hacer respetar aquel primer documento de 1116. Así, al año siguiente de 1117, en el concilio de Burgos convocado por el arzobispo toledano, el cardenal Bosco como legado papal, confirma junto con D. Bernardo de Toledo, el obispo de Palencia, el de Barcelona, Burgos y Salamanca una carta de acuerdo entre los prelados portugalense y colimbriense acerca de los límites de sus respectivos obispados⁴¹.

La documentación acerca de las relaciones y disputas territoriales entre D. Hugo de Oporto y D. Gonzalo de Coimbra se muestra confusa. Uno de los documentos que aparece recogido en el *Censual do Cabido da Sé do Porto*⁴² es puesto en duda por Carl Erdmann⁴³ quien a su vez transcribe otro procedente del llamado *Livro Preto da Sé de Coimbra*, fol. 240v, similarmente idéntico pero datado el 30 de diciembre de 1114, cuatro años antes que el del *Censual* y que – según su interpretación – sería la versión auténtica de dicho documento, siendo así el del *Censual* una mera transcripción mal copiada.

Por nuestra parte, no ponemos en duda la opinión de tan eminente historiador, sin embargo, debemos hacer notar que aún en la fecha señalada no se había delimitado por el papado – en documentación conocida – los límites del obispado portugalense, por lo que nos parece que no ha lugar a una disputa previa a algo que aún no está aclarado. Si, por el contrario, la interpretación de Erdmann fuese correcta, habría que pensar que existía un conocimiento previo, sea documental o por tradición, de los límites de dicho obispado, cosa que nos parece más que improbable ya que en el Parroquial Suevo los límites de la diócesis de Coimbra llegan claramente hasta el Duero, siendo una de sus parroquias *Portuale castrum antiquum*, es decir Gaia⁴⁴.

³⁹ *CENSUAL DO CABIDO DA SÉ DO PORTO*, Biblioteca Pública Municipal do Porto, 1924, pp. 1-3.

⁴⁰ *Idem*, pp. 5-6.

⁴¹ REILLY, Bernard, *Op. Cit.*, p. 122.

⁴² *CENSUAL DO CABIDO*, p. 7.

⁴³ ERDMANN, Carl, *Op. Cit.*, p. 80-81.

⁴⁴ DAVID, Pierre, *Op. Cit.*, p. 37.

Tras esta primera gran ausencia, presuponemos que retornaría a Oporto a tomar el pulso a su diócesis, amén de garantizarse de forma personal, que lo firmado con el obispo de Coimbra era respetado. Debido a la falta de documentación, no conocemos nada de las actividades del año completo que pudo pasar de continuo en Oporto, aunque podemos aventurar, a manera de hipótesis de trabajo, que reorganizaría tanto la diócesis como el cabildo catedralicio, tan abandonados durante decenios por la falta de una autoridad obispal, y les sometería a la reforma cluniacense de la que tan fiel seguidor se nos muestra el propio D. Hugo.

Nuevamente será la disputa entre Braga y Compostela la que le hará abandonar su sede e inmiscuirse, otra vez, en la política peninsular⁴⁵. D. Hugo acompañará a su amigo Gelmírez y su hueste hasta Segovia para presionar al resto de obispos con el objetivo que intervengan a su favor en su disputa con el obispo bracarense sobre las tierras del señorío de Santiago en territorio portugués. Ante tal situación, ya extremadamente tensa, el arzobispo toledano forzó una reunión entre ambos prelados en Tuy para el uno de septiembre⁴⁶.

Con todo, la misión más importante de D. Hugo aún estaba por llegar. En 1119, Diego Gelmírez se propone dar un golpe de mano definitivo contra Braga, preparando una nueva legación a Roma para tratar con el Papa de dos asuntos de vital importancia. Por un lado la elevación de Compostela a sede arzobispal, eliminando de una sola vez los últimos vestigios de autoridad de aquella sobre la sede compostelana, y por otro, que el Papa le asegurase la transferencia de la diócesis de Mérida a Compostela, una jugada maestra que le daría tanto poder como al arzobispo de Toledo y que aseguraba a la mitra compostelana, la sumisión de todas las diócesis de la vieja Lusitania romana.

No es la primera intentona de Gelmírez para alcanzar sus ambiciones. Tras ser elevado Calixto II al Papado en 1118, el prior de la canónica D. Pedro, sobrino de Gelmírez, es enviado a Roma en compañía del Cardenal Félix Fulcón con esta misma encomienda. La misión no tendrá éxito, pues no pudo pasar del reino aragonés en donde fue hecho prisionero, encadenado y despojado del oro que llevaba a Roma siendo liberado tiempo después gracias a la intervención de la reina Urraca y otros altos personajes castellano-leoneses⁴⁷.

La *Historia Compostelana*, consciente de la importancia que tal legación de D. Hugo va a tener en el devenir histórico de Santiago, va a narrar profusamente

⁴⁵ El enconamiento de ambos prelados en tener malas relaciones queda ampliamente reflejada en la *Historia Compostelana* que llega a referirse a D. Pelayo de Braga como “*quidam idiota*”. *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro I, CXVII, p. 290; RIVERA RECIO, Juan Francisco, *Op. Cit.*, p. 83.

⁴⁶ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro I, CXVII, p. 290.

⁴⁷ *Idem*, Libro II, IV, pp. 303-305; PORTELA PAZOS, Salustiano, *Decanológico de la S.A.M. Iglesia Catedral de Santiago de Compostela*. Santiago, 1944, pp. 61-62.

todos los detalles referentes a esta comitiva. La primera dificultad que se presenta para Gelmírez es la decisión de a quien confiar tan importante misión pues, siempre según *la Compostelana*, ningún canónigo se atrevía a realizar tan arriesgado viaje. Dificultad a la que hay que sumar las malas relaciones con Alfonso de Aragón quien nunca hubiera dejado pasar la oportunidad de coger prisionero por sus tierras a un enviado de Gelmírez. Mientras estaba dilucidando sobre este pormenor, D. Hugo llega a Santiago⁴⁸.

Este capítulo XII del segundo libro refiere que la aparición de D. Hugo fue “súbita y casual” y que el obispo portucalense se decidió a realizar de forma voluntaria tan arriesgada misión, no sólo por ayudar a su amigo Gelmírez y honrar a la diócesis compostelana, sino también porque los problemas con Coimbra acerca de los límites de ambos obispados aún andaban candentes, no habiéndose entregado a la jurisdicción portucalense todo lo ordenado por el Papa y posteriormente pactado por ellos en el Concilio de Burgos dos años antes.

Ciertamente no creemos que se diese tal casualidad, sino que lógicamente sería llamado por Gelmírez para tal misión, pues en D. Hugo se concentraban varios elementos muy necesarios para el éxito de la empresa: un diplomático experimentado que ya había viajado hasta Roma para tratar con el Papa de ciertos asuntos de forma exitosa, una persona concedora del francés de Borgoña, el de Cluny, – quizás por tratarse de su lengua materna – , del latín y de la idiosincrasia cluniacense, y, sin duda lo más importante, una persona absolutamente fiel a Gelmírez.

Las peripecias de la legación quedaron narradas a lo largo de los siguientes capítulos de la *Historia Compostelana*⁴⁹. La primera intención de los enviados era la de acudir al concilio de Reims convocado por el papa Calixto y allí tratar de lo que les había llevado tan lejos de sus tierras. Sin embargo, la finalización de tal concilio, hizo que D. Hugo encaminase sus pasos hasta Cluny, el lugar del que probablemente había salido un cuarto de siglo antes en dirección a Compostela. Nuevamente la casualidad, así lo narra la *Historia Compostelana*⁵⁰, hizo que su llegada coincidiese con un acto solemne, el de la reconciliación entre el Papa Calixto y el abad Poncio de Cluny, quien en todo momento se había mostrado partidario y valedor de los intereses compostelanos.

⁴⁸ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro II, XII (3), p. 321.

⁴⁹ *Ibid.*, Libro II, XII a XVI.

⁵⁰ *Ibid.*, Libro II, XV. Nuevamente dudamos de tal interpretación, sin duda no se trató de una mera coincidencia, sino que la llegada del Papa a Cluny era bien conocida por D. Hugo pues en esta abadía se iba a celebrar la consagración en santidad de Hugo, el anterior abad cluniacense, evento de capital importancia para la misma. De esta forma, además de acortar viaje se garantizaba el apoyo del abad Poncio de Cluny para su misión ante el Papado. Es la segunda vez que se deja a la Fortuna lo que sin duda se debe a las capacidades del obispo.

Entre finales de diciembre de 1119 y febrero 1120, se desarrollaron todas las gestiones diplomáticas tendentes a elevar a categoría de arzobispo a Diego Gelmírez, que culminarían con éxito el 27 de febrero de 1120, fecha en la que el Papa Calixto II cede a las presiones y pretensiones del abad Poncio de Cluny y de D. Hugo. Inclusivamente, en tal documento, piedra angular para entender el posterior devenir de la iglesia compostelana, se cita expresamente a D. Hugo y su calidad como diplomático: “*Ob majorem igitur beati Iacobi apostoli reverentiam, cujus glorioso corpore vestra Ecclesia decoratur, et ob praecipuam personae tuae dilectionem, supplicante nepote nostro Ildefonso Hispaniarum rege, et fratribus nostris Hugone portugalensi Episcopo, ac Pontio chuniacensi Abate, necnon et Laurentio Ecclesiae vestrae canonico, praefactae Metrópolis dignitatem honorabili ac Clero et populi multitudine abundanti compostellanae Sedi auctore deo concedimus*”⁵¹.

Pero no sólo atendió a los asuntos de Gelmírez, sino que consiguió que el Papa le ratificase los límites de su obispado ampliando, inclusivamente, sus límites y las propiedades de la diócesis portugalense⁵².

Entretanto, Gelmírez había enviado a los canónigos Pedro Fulcón y A. Pérez para apoyar en las gestiones a D. Hugo y terminar los flecos diplomáticos que habían quedado por resolver⁵³.

Conseguido su propósito, D. Hugo regresará a mediados de 1120 a Santiago con la documentación papal⁵⁴. En Santiago, sin duda, fue recibido con todo tipo de honores. El ahora arzobispo recompensó por su éxito diplomático al obispo de Oporto, ampliamente según *la Compostelana*, regalándole un anillo pontifical, prestamos y otras cosas. A los siervos de D. Hugo que le habían acompañado en la misión les regaló ricos vestidos⁵⁵.

Llega el momento de la recompensa para D. Hugo, gracias a su misión ante el Papa, se garantizó nuevamente la presión de la Iglesia sobre el obispo de Coimbra acerca del tema de los límites diocesanos aún no respetados. Pero, sin lugar a dudas, mucho más importante fue la concesión de coto que D. Teresa le concedió sobre el término de la civitas de Oporto “*(...) de toto illo burgo sine alio herede cum omnibus suis redditibus et suis adiacencijs et cum et cum (sic) ecclesia Sancti Petri et Rotundela et Busto et castro quod a vulgo dicitur Luneta cum omnibus pertinencijs suis et Germinadi quod primitus soror mea regina dederat et cum omnibus regalibus hereditatibus qui infra ipsum cautum continentur*”⁵⁶.

⁵¹ LOPEZ FERREIRO, A., vol. IV, apéndices pp. 3-5.

⁵² *CENSUAL DO CABIDO*, pp. 3-5.

⁵³ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro II, XVI, p. 330.

⁵⁴ LOPEZ FERREIRO, A., *Op. Cit.*, vol. IV, p. 9.

⁵⁵ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro II, XX, p. 339.

⁵⁶ AZEVEDO, Ruy Pinto de, *Op. Cit.*, pp. 66-67. En este extracto se menciona la existencia de un documento anterior, completamente desconocido para nosotros, una donación realizada por la reina D. Urraca a la mitra portugalense y, seguramente a D. Hugo, en una fecha que no debe retrasarse antes de 1113.

A continuación el documento delimita detalladamente el coto que se entrega a D. Hugo⁵⁷.

Sin embargo, estos límites no van a ser tan precisos como parecen, pues en las Inquirições de D. Afonso III en 1258 los representantes de la monarquía se muestran interesados en conocer con exactitud los límites del coto obispal con el de *Citofacta* (Cedofeita)⁵⁸.

A lo largo de los años siguientes, el obispado consigue que le sean donados diversas propiedades en los límites del coto, consiguiendo ampliarle de forma destacable⁵⁹. Por ello, no es extraño que en mayo de 1138, D. Afonso Henriques no sólo confirmase la donación de su madre, si no que la ampliase a la vista de la realidad del territorio y, probablemente, para evitar posibles disturbios en el futuro⁶⁰.

No sabemos que sucedió con la ampliación de la carta de coto de Afonso Henriques y su vigencia, pero en 1218, D. Afonso II confirmó, no ya la carta de su abuelo, sino la de su bisabuela, momento aprovechado para copiar el documento de D. Teresa, siendo ante la desaparición del original, el documento más antiguo conservado sobre esta donación⁶¹.

⁵⁷ “(...) por Lueda, e daí pelo Ribeiro do Conairo, que corre junto ao Paço de Garcia Gonçalves; e daí pelas Pedras Fixiles [Antas]; e daí por Paramios [Paranhos], até Barrosa; e daí até à Arca Velha que está junto à fonte; e daí até outra Arca; e daí pela Pedra Furada; e daí até ao Monte que chamam Pé de Mula; e daí pelo Monte Captivo, onde se separa Cedofeita com Germinalde, e daí à Cortinha dos Fradres; e daí ao Canal Maior, assim como corre o rio Douro.” Traducción tomada de SILVA, Armando Coelho da, “Origens do Porto”. In RAMOS, Luís A. de Oliveira, *Op. Cit.*, p. 62.

⁵⁸ P. M. H. INQUIRIÇÕES. Inquirições de D. Afonso III, segunda alçada, pp. 472. “*Interrogatus per quem locum erat partitus Cautus Citofacte et Sedis Portuensis, dixit quod, quando aliquis homo interficiebat vel vulnerabat aliquem hominem in villa Portus et fugebat, et si forte poterat transire aquam, que currit inter Sanctum Petrum de Miragaya et cortinam que fuit Petri Feo. Maiordomus nec homines Portus non ibant post ipsum magis; et sedebat una petra citra illam aquam, el alia sedebat ultra aquam cujas erat vel debet esse, dixit quod nescit, sed vidit Cautum utriusque partiti sic, et semper ita uti usque modo*”.

⁵⁹ En los límites de Paranhos, se dona a la mitra portugalense el patronazgo de la iglesia de San Verísimo por dos de sus diversos poseedores en el año 1123 (enero y junio respectivamente). *Censual do Cabido*, p. 42-44.

⁶⁰ MARQUES, José, “As doações dos condes portugalenses e de D. Afonso Henriques à igreja”. *Actas do II Congresso Histórico de Guimarães*, vol. 5, Guimarães, 1996 pp. 325-350. “*Por Lueda até a fonte do Conairo; e daí por Fugium Lobal; e daí por Monte Louseneiro; e daí até à Arca da Samigosa; e daí à Mamoá Pedrosa; e daí às Penhas da Regueira; e daí a Asprela; e daí até à Mamoá Furada; e daí até à Sertagem; e daí aos Sobreiros Munidos; e daí à Portela do Arrabalde tal como se divide pelo Couto de Cedofeita; e daí a Pé de Mula; e daí ao Monte Captivo, seguindo a divisão de Cedofeita com Germinalde; e daí ao Canal Maior, assim como vai correndo para o Douro*”. Traducción tomada de SILVA, Armando Coelho da, “Origens do Porto”. In RAMOS, Luís A. de Oliveira, *Op. Cit.*, p. 62-63.

⁶¹ Se recoge esta copia en ANIT, *Reg. Afonso II*, fl 75v. En el *CENSUAL DO CABIDO*, p. 41, se recoge una versión resumida de esta carta de coto.

Desconocemos los motivos exactos que llevaron a D. Teresa a entregar tan importante dádiva al obispo de Oporto⁶², podemos especular que intentó atraerse para sí y para su proyecto de segregación del condado portucalense que culminaría su hijo Afonso Henriques, a un obispo que mostraba tan importantes peculiaridades y que era capaz de desenvolverse perfectamente en las más altas esferas de la Cristiandad.

Sus repetidos éxitos harían de D. Hugo un personaje buscado y sobre todo, muy considerado, pues gran parte de los éxitos diplomáticos de Gelmírez se deben a él. En este momento en que se está fraguando la independencia portuguesa, su apoyo podría dar a las aspiraciones de Doña Teresa un impulso definitivo al proyecto.

Mucho se ha especulado por la historiografía portuguesa acerca de la veracidad de la carta de coto, puesta en duda por historiadores de la talla de Miguel de Oliveira. Sin embargo, parece claro gracias a la exhaustiva investigación de Ruy Pinto de Azevedo que tal documento, así como la carta de fuero que mencionaremos más tarde, son auténticos⁶³.

Nuevamente, al año siguiente (1121) D. Hugo estará de viaje aunque ya nunca más volverá a salir ni de la Península ni del reino leonés. En este caso, viajará a Compostela para recibir a Bosón, cardenal y legado de la iglesia romana enviado por el Papa al reino⁶⁴, pues D. Hugo ya le había conocido durante su estancia en Cluny el año anterior y por tanto, podría ser un buen introductor del cardenal dentro de la idiosincrasia hispana.

Pocos meses después se reencontrará con este cardenal en la celebración del Concilio de Sahagún de veinticinco de agosto, en el cual se tratará de solucionar los graves disturbios que durante los últimos años habían azotado al reino y especialmente a esta abadía leonesa⁶⁵.

⁶² REILLY, Bernard. *Op. cit.*, p. 143. Considera que fue el éxito de su misión ante el Papa Calixto lo que llevó a D. Teresa a entregar la carta de coto. Por nuestra parte – como señalamos – no sólo no podemos en duda su opinión, más bien al contrario, llevamos su interpretación un poco más lejos.

⁶³ AZEVEDO, Ruy Pinto de, *Op. Cit. Introducción*, nota II, pp. LVII-LX. Resume de forma encomiable las diversas teorías acerca de la veracidad de ambos documentos y demuestra claramente su autenticidad.

⁶⁴ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro II, XXXVII, p. 359.

⁶⁵ *Idem*, Libro II, XLV, p. 373. Durante este año de 1121, D. Hugo no parece tener prisa en volver a Oporto, creemos que esto es debido a que en ese mismo año doña Urraca y Gelmírez mandaron un ejército contra doña Teresa entrando y devastando las tierras de Portugal hasta el Duero, logrando sitiar a doña Teresa en el castillo de Lanhoso. Al estar atendiendo a otras cuestiones, D. Hugo se evita así verse atrapado entre su fidelidad y amistad con Gelmírez y los deseos de su pueblo probablemente – por lo menos en sus clases más elevadas – partidario de doña Teresa. *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro II, XL y XLI, pp. 361-363.

Durante los años siguientes, sólo volveremos a encontrar a D. Hugo en sus frecuentes viajes a Compostela, ya sea para la celebración de concilios como el del ocho de marzo de 1122⁶⁶ o el del dieciséis de marzo de 1124⁶⁷.

Durante estos años, D. Hugo seguirá siendo el mismo hombre fiel de Gelmírez, quien continuará obsequiando a su amigo y consejero con regalos de gran importancia⁶⁸, como la capa de seda, muy valiosa, que le ofrece en 1122 y que formaba parte del nuevo vestuario arzobispal de Gelmírez.

Un año después, el veintinueve de noviembre, también el Papa destaca la importancia de D. Hugo en la *Bula Antiqua Sedis Apostolicae*, que confirma la calidad de metrópolis de la sede compostelana. En dicha bula, Oporto aparece citado tras las diócesis de Braga y Coimbra, y anteriormente a todas las diócesis dependientes del arzobispo Compostelano – Tuy, Orense, Mondoñedo, Lugo, Astorga, Ávila y Salamanca respectivamente⁶⁹. Teniendo en cuenta que esta bula reafirma la autoridad de Gelmírez frente a Braga y Coimbra, que son diplomáticamente citados los primeros, la mención a Oporto justo después de éstos y anteriormente a la mayoría restante, muestra la altísima consideración que la Iglesia hispana y el Papado daba a D. Hugo.

De 1130 datan las dos últimas referencias de D. Hugo fuera de su diócesis. La primera de ellas refiere a su presencia en Compostela para el último concilio celebrado por Diego Gelmírez a lo largo del cual se consagró al obispo de Salamanca el 13 de abril⁷⁰; la otra refiere su presencia en Carrión para el concilio que convoca en dicha villa el cardenal y legado papal D. Hugo⁷¹ con el objeto de solucionar diversos problemas de la Iglesia hispana.

Son las dos últimas referencias que hemos podido recoger de este obispo y de sus viajes hasta su muerte en 1136. Quizás podemos presuponer que algún tipo de dolencia fuera minando la salud del obispo o simplemente la edad pues ya podría superar ampliamente la cincuentena le recomendase no volver realizar viajes de cierta duración.

Desconocemos el lugar de enterramiento de D. Hugo, incluso si acaso fuera enterrado en Oporto o, quizás, en Compostela como algunos autores apuntan⁷².

⁶⁶ *Ibidem*, Libro II, LII, p. 390.

⁶⁷ *Ibid.*, Libro II, LXXI; LOPEZ FERREIRO, A., *Op. cit.*, vol. IV, p. 99.

⁶⁸ *HISTORIA COMPOSTELANA*, Libro II, LVII, p. 408.

⁶⁹ *Idem*, Libro II, LXIII; LOPEZ FERREIRO, A., *Op. Cit.*, vol IV, pp. 78-79.

⁷⁰ LOPEZ FERREIRO, A., *Op. Cit.*, vol IV, pp. 167-168.

⁷¹ BERNARD, A. – BRUEL, A., *Recueil des Chartes de l'Abbaye de Cluny*, vol. V. 2ª ed., Frankfurt/Main, 1974, nº 4006, pp. 361-363. “Ego Hu[go], sancta Romane ecclesie presbiter cardinalis, apostolice sedis legatus, residentibus nobiscum in concilio apud Carrionem celebrato. Aldigerio Tarraconensi, R[aimundo] Toletano, Didago Compostellano archiepiscopis, Semenone Burgensi, Pedro Palentino, Didago Legionensi, Aloni Asturicensi, Petro Lucensi, Munioni Migdunensi, Alfonso Tudensi, Hugoni Portugalensi (...)”.

⁷² ARMESTO, V., *Op. Cit.*, p. 186.

Por nuestra parte creemos más razonable que se enterrase en Oporto en su catedral o en alguno de los principales monasterios de su diócesis como el de Santo Tirso por el que demuestra tener una cierta predilección. Con todo, los únicos datos que disponemos de sus mandas testamentarias indican que dejó un morabetino anual a la iglesia de *San Pedro de Scimundi*, en Oporto, celebrándose su aniversario cada siete de septiembre⁷³.

Fr. António Brandão en su *Crónica do infante D. Afonso* realizó un completo panegírico de este insigne obispo⁷⁴:

“Foi D. Hugo prelado zeloso, amigo do bem e aumento de sua igreja; em seu tempo viveram os cónegos em comunidade, ao exemplo dos de Braga e Coimbra, e perseveraram anos neste modo de vida tão louvável, até que o tempo, que tudo altera, fêz mudança nêles e introduziu a divisão das rendas entre os bispos e cabido. Foi o bispo D. Hugo, mui respeitado dos príncipes de seu tempo e, por respeito, fizeram muitas esmolos e doações à Sé do Pôrto”.

Pese a este verdadero panegírico escrito en un momento en que la independencia de Portugal estaba nuevamente en causa, gran parte de la obra política de D. Hugo fue desmontada por su sucesor D. João Peculiar, quien rompió todo lazo afectivo y de obediencia con Gelmírez, acercándose a la metrópolis bracarense y a D. Afonso Henriques. Dos años más tarde de su toma de posesión de la mitra portucalense, D. João Peculiar será el elegido para ocupar la vacante en la diócesis bracarense y Oporto quedó ya definitivamente sometido a la autoridad de Braga.

La vida de D. Hugo nos muestra a un infatigable viajero, no sólo en sus continuos traslados a Compostela, sino también sus viajes extrapeninsulares. Gracias a todos ellos, entrará en contacto con lo mejor de la intelectualidad religiosa tanto hispana como europea representada por Cluny, que visitará en persona.

Fue el fiel ayudante de Gelmírez en sus intentos de pacificar el cabildo y la tierra compostelana primero, solucionar los problemas del reino derivados del problemático matrimonio entre Urraca de León y Castilla y Alfonso I el Batallador rey de Aragón y la llegada al trono de un joven Alfonso VII apoyado por

⁷³ *CENSUAL DO CABIDO...*, p. 383. “Notum sit omnibus quod ego iohannes de guardia portonarius ecclesiae Portugalensis compilator huius libri inuenj in libris antiquissimis. Capituli quod Domnus Hugo primus portugalensis episcopus reliquit pro suo anniuersario unum morabitinum per ecclesiam santi Petri de scismundj quae est camera episcopalis ab antiquo eius uero anniuersarium celebratur septimo ydus Septembris”.

⁷⁴ BRANDÃO, Fr. António, *Crónica do Infante D. Henrique, D. Teresa e Infante D. Afonso*. Ed. actualizada por A. de Magalhães BASTO. Liv. Civilização, Porto, 1944, cap. XXIX, p. 257.

el partido gallego después y, finalmente, actuar como diplomático de primer orden en el intento de conseguir para su obispo la dignidad arzobispal.

Es por ello que creemos que de todas estas situaciones y de todas las personas que conoció D. Hugo, éste aprenderá, y todos estos conocimientos los aplicará en su propia diócesis, la portugalense, sede que estuvo vacante durante mucho tiempo y que tendrá en primer lugar que organizar siguiendo los parámetros cluniacenses. Su ciudad vivirá, gracias a sus buenas dotes de gestor y administrador, un primer momento de despegue, el justo que Oporto necesitaba para destacar dentro del, ya a su muerte, reino portugués. Las excelentes condiciones geográficas de Oporto en la desembocadura del Duero habrían de hacer el resto.

En este sentido apuntamos solamente nuestra vista hacia un documento básico, el fuero de Oporto que, por lo que dice y por lo que calla, es una buena muestra de la impresionante capacidad de este obispo.